FORO PÚBLICO

DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Viernes 20 de noviembre, de 16:00 a 20:00 Hrs. en el Centro Cultural de la PUCP

I. Objetivo

El foro tiene como propósito contribuir al debate académico y político sobre el derecho a la comunicación y la necesidad de impulsar un marco jurídico orientado a democratizar el ámbito de las comunicaciones en el Perú.

II. Organiza

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con el auspicio del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) y el Foro por el Derecho a la Comunicación.

III. Programa

16:00 Registro de participantes

16: 10 Inauguración, a cargo de Juan Gargurevich, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

16:20 Conferencia: El derecho a la comunicación y sus implicancias para las políticas y regulación de medios en América Latina
Expositor: Damián Loreti, Universidad de Buenos Aires - AMARC
Comentaristas: Santiago Pedraglio (PUCP) y Hugo Aguirre (PUCP)

17:45 Intermedio

18:00 Diálogo político: Hacia la democratización de las comunicaciones en el Perú
Participan: Verónika Mendoza (Frente Amplio) y Sergio Tejada (Bloque Nacional Popular)
Conduce: Abelardo Sánchez León, Jefe del Departamento Académico de Comunicaciones

19:50 Cierre